

SOLICITUD CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 004-2019-IN DEL 30MAR2019)

MINISTERIO DEL INTERIOR POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

I. DATOS DEL SOLICITANTE PER	SONA NATURAL O JURÍDICA PROP	IETARIO DEL VEHÍCULO
APELLIDOS Y NOMBRES		DNI Y/O RUC
	DOMICILIO	
AV / CALLE /JR / OTRO	N° / INT. / Mz.	Urb. / AA.HH / Otro
DEDARTAMENTO	PDO//NOIA	DIOTRITO
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
CORREG ELECTRONICO	TELLFONO FISO	TELLFONO CELOLAR
II. DATOS DEL VEHÍCULO DE AC	UERDO A LA TARJETA DE IDENTIFIC	CACIÓN VEHICULAR
PLACA:	N° MOTOR:	
CATEGORIA:	N° SERIE /CHASIS:	
MA <mark>RC</mark> A:	AÑO:	
M <mark>OD</mark> ELO:	CARROCERIA:	
COLOR:		
III. MOTIVO DE LA SOLICITUD		
EL PROPIETARIO DEL V PREVISTOS EN EL ARTICU DETALLA EN EL REVERSO MARCAR CON UN ASPA (X)		NCURSO EN LOS IMPEDIMENTOS 004-2019-IN DEL 30MAR2019, QUE SE
DUPLICADO DE AUTORIZACIÓN DE LUNAS OSCURECIDAS Y/O POLARIZADAS		
CAMBIO DE CARACTERIS	TICAS	
IV. DATOS DE LA CONSTANCIA DE P	AGO BANCO DE LA NACIÓN TASA 0836	2 - USO DE LUNAS OSCURECIDAS
Nº SECUENCIA DE PAGO: FECHA – HORA OPERACIÓ CODIGO CAJERO:	NE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEG	URIDAD WAL
Por lo expues		eder a mi petición por ser de justicia. Lima,de2021.
	FIRMA DEL	SOLICITANTE

DECRETO SUPREMO Nº 004-2019-IN DEL 30MAR2019 QUE APRUEBA DISPOSICIONES Y REQUISITOS PARA LA AUTORIUZACIÓN DE USO TOTAL O PARCIAL DE LUNAS Y/O VIDRIOS OSCURECIDOS O POLARIZADOS EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE.

(....)

ARTÍCULO 14.- IMPEDIMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES DE USO TOTAL O PARCIAL DE LUNAS Y/O VIDRIOS OSCURECIDOS O POLARIZADOS A PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS. LA EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO MATERIA DE LA PRESENTE NORMA IMPLICA LA VERIFICACIÓN; A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y REGISTROS POLICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, DE LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS:

14.1 EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO NO DEBE TENER:

- A) ANTECEDENTES POLICIALES
- B) ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES
- C) DENUNCIAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO QUE TENGAN CONDICIÓN DE ACTIVAS Y EN TRÁMITE EN EL SISTEMA DE DENUNCIAS POLICIALES.
- D) DENUNCIAS POLICIALES QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE ACTIVAS Y EN TRÁMITE EN EL SISTEMA DE DENUNCIAS POLICIALES, COMO PRESUNTO AUTOR DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE DELITOS:
 - i. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO
 - ii. DELITOS DE TERRORISMO
 - iii. DELITOS DE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
 - iv. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD
 - v. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA
- E) REQUISITORIA O MANDATO DE DETENCIÓN

14.2 EL VEHÍCULO NO DEBE:

- A) ESTAR REQUERIDO POR MANDATO JUDICIAL.
- B) REGISTRAR ORDEN DE CAPTURA SOLICITADO POR AUTORIDAD POLICIAL O JUDICIAL
- C) TENER EL NÚMERO IDENTIFICATORIO QUE EL FABRICANTE ASIGNA AL VEHÍCULO MODIFICADO OALTERADO O BORRADO.
- D) TENER VENCIDO O CADUCADO LOS DOCUMENTOS DE PORTE OBLIGATORIO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 91 DEL DECRETO SUPREMO Nº 016-2009-MTC Y SUS MODIFICATORIAS. CON EXCEPCIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR.

FIRMA	
APELLIDOS Y NOMBRES:	
N° DE DNI:	